



Programa de Modernización al Comercio Detallista "Mi Tienda al 100"
Solicitud de Atención Anexo 1



_____, Gto. a _____ de _____ del 2023

Mtro. Ramón Alfaro Gómez
Secretario de Desarrollo Económico Sustentable
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar el apoyo para participar en el **Programa de Modernización al Comercio Detallista Mi Tienda al 100.**

Nombre del Solicitante: _____		No. de Emplados: _____	
Nombre comercial del Negocio: _____		RFC: _____	
Domicilio del negocio: _____		Giro: _____	
Domicilio Particular: _____		Oficio: _____	
Teléfono Fijo _____	Celular: _____	Correo electrónico: _____	
Nivel Educativo: _____	ZAP _____	SI _____	NO _____
Cual: _____			

Tipo de Negocio: Fijo Semi Fijo Popular Establecido Dentro de Centro de Abasto

Una vez presentados los datos generales de mi negocio le solicito considere mi petición para ser atendido con la modalidad:
 En Marcha Emprende Emprende Comercio

Considero que mi negocio debe ser apoyado porque:

Mi negocio es diferente a los demás del mismo giro porque:

Proyección de mi Negocio a corto plazo con el apoyo otorgado:

¿Cuenta con distintivo Marca Guanajuato? Si No ¿Le interesa? _____
 Origen de mis Proveedores: Local Estatal Nacional Extranjero
 ¿He recibido apoyo de gobierno en años anteriores? Si No Año _____ Apoyo _____

Mis condiciones socioeconómicas son:

Discapacidad <input type="checkbox"/>	Tercera Edad <input type="checkbox"/>	Grupos indígenas <input type="checkbox"/>
Viudez <input type="checkbox"/>	Inmigrante <input type="checkbox"/>	Única Fuente de Ingreso <input type="checkbox"/>
Padre o Madre <input type="checkbox"/>	Enfermedad <input type="checkbox"/>	Indicar Número de _____
Solter@ <input type="checkbox"/>	Degenerativa <input type="checkbox"/>	Dependientes Económicos _____

Bajo protesta de decir la verdad y en caso de ser positiva me comprometo a:

- I. Utilizar el apoyo del Programa para el objeto del mismo dando el uso adecuado al equipamiento entregado, así como mantener la imagen implementada del programa;
- a. En caso de recibir el apoyo a través de Vale Grandeza y/o Tarjeta de dispersión de recursos, comprometerse a adquirir el equipamiento de acuerdo a su solicitud-cotización del mismo o con los proveedores identificados en el padrón de proveedores que para tal fin se conforme.
- II. No comercializar, vender, rentar, subarrendar, empeñar o abandonar el equipamiento recibido como apoyo del Programa.
- III. Abstenerse de proporcionar información falsa;
- IV. Entregar la documentación de su expediente integrado de acuerdo a lo establecido en la presentes Reglas de Operación en la modalidad que corresponda para ser sujeto de apoyo en tiempo y forma.
- V. Abstenerse de proporcionar documentación falsa y/o alterada con el fin de ser participe del programa.
- VI. Contar con los permisos emitidos por la autoridad municipal correspondiente para ejercer su actividad.
- VII. Asistir y atender personalmente en tiempo y forma a las reuniones, capacitaciones y citas que se le requieran para el cumplimiento de todas las etapas del programa.
- VIII. Permitir las visitas para la implementación y/o supervisión de las acciones ejecutadas a través del programa a personal debidamente acreditado e identificado por parte de los entes que intervienen en el programa.
- IX. Participar en los procesos de contraloría social, observando que los procesos sean transparentes
- X. Abstenerse de formular pretensiones ilegales, esgrimir hechos contrarios a la verdad o que atenten contra los derechos fundamentales de las personas;
- XI. Tratar con respeto a las personas servidoras públicas que intervienen en el funcionamiento del Programa, así como a otras personas interesadas y beneficiarias;
- XII. Cuando se le requiera, deberá identificarse ante el personal de los establecimientos autorizados para el canje de los apoyos del programa, con identificación Oficial Vigente o la presentación de la tarjeta GTO Contigo Sí, a efecto de poder realizar la recepción de sus apoyos.

Solicitante

Representante de la Entidad Responsable